

Córdoba, 25 de enero de 2022

Comunicado de prensa

UGT continúa con su campaña de actuaciones contra Fundación Diagrama, para frenar la reducción de personal planteada por la entidad sin ánimo de lucro.

Trabajadores del centro de menores **Medina Azahara** se concentrarán el día **25 de Enero** junto a representantes de **UGT** con el objeto de reclamar que cesen las reducciones de personal en este centro. UGT considera “inaceptable el modelo de relaciones laborales que quiere imponer la empresa con este tipo de medidas”.

UGT han iniciado así una campaña de actuaciones para denunciar los despidos de trabajadores que se pueden producir en el centro gestionado por la empresa FUNDACIÓN DIAGRAMA y para demandar los recortes de personal que se llevan sucediendo desde hace varios años.

Esta central sindical considera “inaceptable que un empresa que gestiona un servicio público financiado con fondos de la Junta de Andalucía se escude en causas económicas para justificar una reducción de plantilla que no se corresponde con la realidad de este centro de trabajo”.

UGT ha recordado que “la empresa tiene suscrita con la Junta de Andalucía una concesión de la actividad por un valor de más de **23 millones** de euros para cuatro años, del cual mas de **1 millón** está destinado al **beneficio industrial** de la entidad y mas de 2 millones para los gastos de estructura. Al ser Fundación Diagrama, una organización **sin ánimo de lucro**, ese beneficio debería de estar destinado al bienestar de los menores usuarios, una de las partes fundamentales para que esto suceda es la mejora de la plantilla”. A la vez que considera “muy preocupante que la Junta pueda haber dado una concesión administrativa de esta envergadura para un servicio de máxima importancia y sensibilidad social a una entidad que, con estos despidos, está poniendo de manifiesto la poca sensibilidad que está teniendo, no sólo con los trabajadores, sino con los menores usuarios atendidos, ya que van a sufrir una peor atención”.

UGT reclama a la empresa “un cambio de actitud que permita alcanzar una solución no traumática a la actual situación. Y en paralelo reclaman la intervención de la **Junta** por cuanto consideran que no puede permanecer ajena al actual estado de cosas”.